

Si eres católico...

y estas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Reorganización y Administración Temprado, 11

Domingo 5 de Agosto 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 526

Un violentísimo incendio destruye un carrozato en el que pernoctaba una familia de artistas

TEMAS DEL DIA

La segunda enseñanza y la enseñanza agrícola

El ministro de Instrucción pública, hombre laborioso por hábito y de buen muy deseo por temperamento, ha estudiado un plan de reforma de la segunda enseñanza (no enseñanza secundaria como dicen algunos con gran impropiedad).

Necesitado está el bachillerato de varias reformas. Una interna, de fondo, que haga más eficaces sus enseñanzas y que habrá de consistir por muchas vueltas que queramos darle, en volver esencialmente al bachillerato tradicional: Lengua clásica, Filosofía y Matemáticas, y en derredor y como aliño, una porción de ciencias complementarias, de ilustración enciclopédicas.

Otra reforma puramente externa, de procedimiento diríamos, consistente en seguir decididamente uno de estos dos caminos—no una solución mixta—sino exclusivamente uno de ellos, el que se juzgue mejor: O el bachillerato ha de ser simplemente una preparación para estudios superiores, o, prescindiendo de esto, ha de ser únicamente una serie de estudios sustantivos que coloque a quien los haya cursado en condiciones de que el bachillerato sirva ya, sin ulteriores estudios, para llenar cumplidamente un conjunto de funciones sociales más o menos trascendentes.

Si se adopta la primera solución, ya demostraré yo en las Cortes que sobran centros de segunda enseñanza y automáticamente habrá que suprimir la mitad, por lo menos, de los actuales. Si se decide seguir el segundo camino, aún podrían crearse más centros a pesar de los muchos que actualmente están en funcionamiento.

Creo que debe adoptarse la primera solución. Con la precisa reforma interna que hay que llevar a cabo, el Instituto podría proporcionar una eficaz preparación a los muchachos destinados a cursar estudios superiores, ya universitarios, ya técnicos.

Y como siendo así hay que suprimir muchos centros de segunda enseñanza, en lugar de suprimirlos se podría realizar una reforma de verdadero interés, de honda eficacia,

Donde hay un colegio subvencionado, la supresión podría convertirse en sustitución por un centro de enseñanza agrícola elemental donde con un par de cursos semestrales se saliera con una preparación suficiente para regir una modesta hacienda familiar con una elemental competencia técnica que superase los actuales procedimientos excesivamente rutinarios.

Donde hay un Instituto que debiera suprimirse, podría ser sustituido por centro del enseñanza técnica-agrícola media; allí, con tres cursos por ejemplo, podrían formarse unos peritos agrícolas eficientes, capaces para orientar o dirigir a un grupo de agricultores modestos o de regir una explotación agrícola amplia o extensa.

Y junto a estos centros de enseñanza agrícola elemental y media, subsistiría y se ampliaría hasta tres o cuatro más la actual Escuela de Ingenieros Agrónomos, para producir los grados técnicos superiores. Así deberían orientarse las líneas generales de una reforma en la enseñanza en España. Sobran algunas Universidades o Facultades, sobran muchos centros de segunda enseñanza. Falta, en cambio, sembrar en España centros de estudios agrónómicos. En su distribución podrían especializarse teniendo cuenta los cultivos de cada comarca o de cada provincia, esto es, sin un carácter rígido y un tipo uniforme, porque España tiene la suerte de gozar los climas más varios y de poseer por consiguiente las más diversas producciones.

Increíble para que en España esencialmente agrícola, no se haya intentado ya algo semejante.

Sin salir de la provincia de Huesca, conozco el caso de un padre ejemplar que, queriendo darle una preparación agrícola adecuada a su aijo para que pudiera mejor atender a la explotación de su patrimonio, después de acudir a todos los asesoramiento oficiales sin que el propio ministro de Agricultura supiera indicarle lugar a propósito para ello en España, se vió precisado a enviarle a una escuela del extranjero donde trabaja y estudia con gran provecho.

¿Qué se diría si los jóvenes alemanes hubieran de venir a España para poder estudiar técnica industrial? ¿Qué decir, pues, de que los jóvenes españoles necesiten salir al extranjero para estudiar técnica agrícola?

José Moncasi Saugénis
Diputado a Cortes

SUSCRIBASE HOY
MISMO A «ACCION»
Y ESTARA VD. BIEN
INFORMADO

Perecieron carbonizados una madre y sus seis hijos

El incendio se produjo al caer una vela encendida sobre un montón de películas

Huesca.—En la villa de Grau se produjo un violentísimo incendio en un carrozato en el que pernoctaba una familia que trabajaba en un circo ambulante.

Perecieron carbonizados Magdalena Abell, de 28 años, y seis hijos suyos de corta edad.

El marido de Magdalena resultó con gravísimas quemaduras.

El suceso ha causado en el vecindario enorme consternación.

El incendio se produjo al caer una vela encendida sobre un montón de películas que había en el interior del vehículo-vivienda.

Las víctimas lucharon para salvarse durante algún tiempo ante la presencia del vecindario, verdaderamente horrorizado por el incremento de las llamas que en muy poco tiempo envolvieron por completo el carrozato.

DETENCION DE UN PRESUNTO ASESINO

Barcelona.—Ha sido detenido un

sujeito al que se le cree autor del atentado cometido ayer contra el fabricante de tejidos señor Miquel, en el momento en que acompañado de un obrero de su fábrica ocupaba un auto.

El infortunado industrial ha fallecido hoy a consecuencia de las heridas recibidas.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

Moral de los Vados.—Hoy hizo explosión el polvorín de la Fábrica de Cementos Cosmos.

No ocurrieron desgracias personales.

Se cree que el accidente fué provocado intencionadamente pues hace poco tiempo se registraron colisiones entre dos bandos del personal de la fábrica.

Los nacionalismos

Como Catalaño, Vizcaya prepara la rebeldía

Bilbao.—Sigue dando mucho juego a la política regional el dualismo existente entre el Gobierno y los Ayuntamientos del país, a título de una pretendida defensa del concierto económico de la región.

El alcalde interino de Bilbao, señor Zarza, de filiación socialista, reunió esta mañana a los jefes de las minorías del Ayuntamiento de la capital de Vizcaya, a los que dió cuenta de la última reunión celebrada por la Comisión interina de Ayuntamientos vascos, de los acuerdos adoptados en ella, del telegrama que se cursó al presidente del Consejo de ministros, de las incidencias a que ha dado lugar el asunto y, por último, de la circular aparecida hoy en el «Boletín Oficial», por la que se declaran ilegales las reuniones de los Ayuntamientos y se hacen responsables a los alcaldes de los acuerdos que se adopten a título de la defensa del concierto económico.

Todos los reunidos mostraron su conformidad a la actuación del alcalde interino en este asunto, y expresaron su completa seguridad con los demás Ayuntamientos vascos.

Preguntado el alcalde sobre el alcance de estos acuerdos, manifestó que a su debido tiempo tendrán la publicidad oportuna.

Nosotros podemos adelantar que existe el proyecto, patrocinado por el Ayuntamiento de la capital de Vizcaya, de promover la dimisión de todos los Municipios del país vasco.

El alcalde interino de Bilbao fué llamado por el gobernador civil a su despacho, y la entrevista que ambos sostuvieron duró bastante tiempo. A la salida, ninguno de ellos quiso hacer manifestaciones. El gobernador se limitó a decir:

—No tengo ya nada que añadir sobre este asunto, sino obrar. Ya habrán visto ustedes que mis compañeros, los gobernadores de Alava y Guipúzcoa, han adoptado igual determinación que yo en esta desagradable cuestión. Se trata de una ineludible actitud de buen gobernante.

Agradable cuestión. Se trata de una ineludible actitud de buen gobernante.

A continuación expresó su viva protesta contra determinado periódico, que siembra la desconfianza y la desorientación entre sus lectores, pretendiendo «hacerlos ver que lo que los Ayuntamientos vascos pugnan es la defensa del concierto económico del país vasco, cuando nada de esto hay en realidad, sino un asunto de menuda política.

—Si en realidad de verdad hubiera ataques al concierto económico—continuó el gobernador—, y estos fueran por parte del Gobierno, que no los hay, yo no haría otra cosa, en el cumplimiento de mi deber, que encauzar la opinión pública y darle eficiencia; pero repito que se trata de un asunto de pequeña política y, ante todo, hemos de proponernos evitar a los Ayuntamientos, en su propio beneficio, extralimitaciones peligrosas. Por eso creo que no es moral que algunos periódicos desorienten a la opinión y menos que algún partido (parece referirse al nacionalista vasco) haya adoptado la táctica de enfrentarse con el Gobierno, pretendiendo rebajar su autoridad.

Con referencia a las manifestaciones hechas anoche por el gobernador sobre el asunto, el alcalde interino, señor Zarza, dijo a los periodistas a primera hora de esta tarde que quería aclarar que en el telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros no había habido sorpresa ni maniobra alguna; que el presidente del Consejo contestó al alcalde de Bilbao como primer firmante del telegrama, cosa natural por todos conceptos.

—Ahora bien—añadió—como por las explicaciones del gobernador, señor Velarde, parece deducirse que en las Secretarías de los Ministerios sólo cuentan a título de cortesía, tomo buena nota de este detalle para abstenerme en lo sucesivo de enviar telegramas al Gobierno sobre ningún género de asuntos.

Una disposición interesante

El decreto reorganizando los Institutos

Madrid.—Siguiendo la trayectoria que se inició en el primer decreto sobre la reorganización de la Segunda enseñanza, fecha 28 del mes anterior, se fijan las características que han de reunir los centros de estudios para su persistencia o para su desaparición de la vida académica.

Aunque el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes señaló a los Ayuntamientos una subvención concreta para el sostenimiento de los nuevos centros de enseñanza (Segunda), no ha sido procedimiento eficaz de cooperación, y es indispensable prescindir de las subvenciones de los Municipios para que, a cambio de éstas, sostengan el personal administrativo y subalterno de los Institutos elementales.

La economía para los Ayuntamientos es evidente, y el Estado resuelve un problema de personal, sin agobio para su presupuesto.

Los Centros de Segunda enseñanza creados ahora se dividen, más por sus nombres que por su contenido, en cuatro clases: Institutos nacionales, Institutos elementales, Institutos locales y Colegios subvencionados; sin que estén claramente definidas y delimitadas, en muchos aspectos, las diferencias entre unos y otros.

Para simplificar esta nomenclatura y unificar la función de los Centros, en lo sucesivo se dividirán en dos clases: Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, donde cursarán todas las disciplinas del Bachillerato y las que por imposiciones anteriores se le asignen, y los Institutos elementales, en los que se refundirán, con los actuales del mismo nombre, los Institutos locales y Colegios subvencionados que reúnan las condiciones que se fijan en este decreto.

En estos Institutos elementales se cursarán todos los estudios del Bachillerato, pero no podrán examinar más alumnos que los de enseñanza oficial.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Los Centros oficiales de Segunda enseñanza se dividirán en dos clases: Institutos nacionales de Segunda Enseñanza e Institutos elementales de Segunda Enseñanza. En todos ellos podrá cursarse por enseñanza oficial la totalidad de los estudios del Bachillerato.

La enseñanza colegiada y libre se reserva únicamente a los Institutos nacionales.

Artículo segundo.—Todos los actuales Institutos locales, Institutos elementales y Colegios subvencionados pasan a la categoría de Institutos elementales de Segunda Enseñanza, siempre que reúnan las condiciones que establece este decreto.

Artículo tercero.—Los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza que durante tres cursos consecutivos no hayan logrado desde su apertura una matrícula oficial mínima de 200 alumnos, la mitad de ellos por lo menos de los tres últimos años, serán clausurados o reducidos a Institutos elementales si reúnen las condiciones que para

éstos señala el presente decreto. Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo los Institutos nacionales de capitales de provincia, donde el Ministerio resolverá en cada caso lo que estime más útil a la enseñanza.

Artículo cuarto.—Los Institutos locales y elementales de Segunda Enseñanza necesitarán, para subsistir, una matrícula oficial que exceda aproximadamente de 90 alumnos, de los que corresponderán las dos terceras partes a los cuatro últimos cursos.

Serán clausurados los colegios subvencionados que no hayan logrado una matrícula oficial que exceda o se aproxime a 60 alumnos en los cuatro cursos que constituyen sus enseñanzas.

Artículo quinto.—Los Institutos locales de Segunda Enseñanza que durante tres años consecutivos tengan una matrícula oficial de 250 alumnos, por lo menos, de los tres últimos cursos, podrán ser elevados a Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Artículo sexto.—Para que un Instituto elemental pueda ser elevado a Instituto nacional, será condición indispensable, además de las que determina el artículo anterior, que los locales que se faciliten por los Ayuntamientos o Diputaciones estén en las debidas condiciones, para lograr una instalación decorosa con arreglo a las normas que dictará este Ministerio.

En la misma forma, para que los actuales Institutos locales, Institutos elementales y Colegios subvencionados puedan subsistir como Institutos elementales de Segunda Enseñanza, será preciso que, aparte de las condiciones exigidas en el artículo cuarto, estén decorosamente instalados en condiciones higiénicas y de capacidad para la enseñanza y para los alumnos.

Artículo séptimo.—A fin de poder dar cumplimiento a lo dispuesto en los cuatro artículos anteriores, la Inspección General de Segunda Enseñanza elevará al Ministerio, antes del 15 de Agosto de cada año, informe detallado sobre los extremos a que los mismos se refieren, propuesta razonada sobre elevaciones y reducciones de categoría y clausura de los centros de Segunda Enseñanza que, a su juicio, lo merezcan.

El Ministerio, en vista de tal informe y con arreglo a las normas del presente decreto, acordará lo que proceda.

Artículo octavo.—La plantilla de personal de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza será la actualmente establecida por las disposiciones vigentes.

Las clases de estos centros no podrán exceder de 50 alumnos, en caso excepcional de 60, procediéndose por los claustros respectivos a efectuar los oportunos desdoblamientos, que serán sometidos a la aprobación del Ministerio, quien asignará la condición académica y en la forma que oportunamente se determinará.

Artículo noveno.—La plantilla de personal de los Institutos elementales será la siguiente: Tres profesores de la sección de Ciencias, tres profesores de la sección de Letras, Continúa el final de los dos primeros volúmenes de la 4.ª página

Luis Alonso Fernández

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º.—TERUEL

ECOS DE SOCIEDAD - DEPORTES -

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, don Ramón Valcárcel. De Barcelona, don Bernardo Sánchez. De Albalate, don Pedro Banugo. De Alcañiz, don Juan Simón. De Brochales, don Félix Gimeno. De Camarena, don Jesús Ercilla. Marcharon: A Valencia, la señora de don Raimundo Gaspar. A Madrid, don Gabriel Roca. A Cuenca, don Juan de Zabala. A Calatayud, don Bernado Currás. A Segorbe, don Hilario Verdú. A Barcelona, don Tomás Sofías. A Soria, don Angel Lacalle.

NATALICIO

Con toda felicidad dio a luz una hermosa niña la esposa de don Martín Calvo. Felicitamos a los padres, y al abuelo don Carlos Elípe, por tan fausto acontecimiento.

ENFERMA

Se halla indispuesta la simpática señorita Dolores Muñoz. Celebraremos su rápido y total restablecimiento.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

FUTBOL

El Valencia ha conseguido la firma de Severiano Goiburo y por tanto este jugador ya está en camino de la ciudad del arroz; no siempre ha de ser de las flores...

Zamora ha dicho que en la próxima temporada seguirá guardando la puerta de Madrid. Y que tiene una buena llave.

¿Si? ¿No? Lo que sea. Pues ni el propio Samitier sabe si defa o no la actividad futbolística.

Comprenderán ustedes nos referimos a si se va o no del futbol. Por que dejar, vaya si deja...

El Barcelona acordó dar la baja a Alcoriza, defensa, Santos, medio ala; y Miranda, extremo izquierda. Este último ya había sido advertido por la anterior Directiva que no se le renovarían el contrato.

Todos los contratos de estos jugadores finalizaban el 30 de Julio.

En cambio, Zabalo se ha dirigido a la Directiva solicitando mejora de sueldo, y ésta, una vez estudiada la petición, parece que no tendrá inconveniente en acceder a ello.

CICLISMO

Hemos oído decir que para muy en breve se organizará aquí, en Teruel, una carrera ciclista a fin de fomentar este deporte del pedal. Como nada más sabemos, lo procuraremos averiguar. Y ya diremos...

ANUNCIE USTED EN ACCION

LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NORMAL

Una comunicación de la Dirección general al presidente de la Diputación, señor Hinojosa

Nuestro querido amigo el presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación provincial ha recibido ya de la Dirección general de Primera Enseñanza, Sección de Construcciones Escolares, la comunicación oficial transcribiendo el decreto referente a construcción de un edificio para Escuela Normal del Magisterio Primario en nuestra capital.

Se trata de la construcción de un edificio para la Normal y graduadas anejas con un presupuesto total de 998.039'24 pesetas.

El Estado aportará a esta obra la cantidad de 729.014.25 y la Diputación y el Ayuntamiento contribuirán por partes iguales con el 25 por 100 o sea con 246.338'06 pesetas.

Con cargo al Presupuesto del primer semestre del corriente año abonará el Estado 100.000 pesetas para estas obras y con cargo al del año 1935, 450.000 quedando a cargo del presupuesto de 1936 la cantidad de 189.014'25 pesetas.

Celebramos muy de veras esta mejora que además de responder a una necesidad fuertemente sentida en nuestra capital ha de proporcionar pan y trabajo durante los días del próximo invierno a numerosos obreros turolenses.

EL TIEMPO

Desde anteyer, la temperatura ha refrescado notablemente, cual corresponde al cuarto menguante que tenemos.

La racha de viento es fuerte y ello hace que el público, demasiado sensible a estos cambios de temperatura, abandone bien temprano los paseos.

Y la verdad es que así es como se puede vivir y no con los calores que todavía nos esperan.

Anunciando usted en ACCION

dará a conocer sus géneros

El 4 de Agosto

Como en años anteriores, Teruel celebró ayer la fiesta del 4 de Agosto, conmemorativa del año 1874.

Y por ser fiesta local, la información en los centros oficiales no pudo hacerse, claro está.

A las seis de la mañana, la Banda municipal dió una diana por las calles de la ciudad.

Después, a las doce, partió del Ayuntamiento la procesión cívica para depositar coronas en el mausoleo levantado en la plaza de la Libertad en memoria de los muertos en dichos hechos.

Con el Ayuntamiento en Corporación iban representaciones de las autoridades civiles y militares y bastantes vecinos. En el referido obelisco fueron depositadas las coronas de rigor acompañadas, también, de las frases corrientes en dicho acto.

Al regreso, desde el balcón central del Ayuntamiento dieron las gracias al pueblo, explicándole la magnitud del acto realizado, los señores gobernador y alcalde accidental.

Terminado el acto, los milicianos e invitados fueron obsequiados por el Concejo con un vino de honor.

Por la tarde, de siete y media a nueve y media, la Banda municipal que también amenizó el acto de la mañana, dió un concierto en la Glorieta.

Trilladora de acasión

Vendo trilladora Pardo y tractor Fordson seminuevos muy baratos, pueden verse funcionar.—Dirigirse a Joaquín Romero en Tauste. (Zaragoza).

Sección religiosa

Santoral del día.—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Cenizante y Clinchilla.

Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, ocho y treinta y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, ocho y nueve únicamente, quitando las demás.

El Salvador.—Misas a las siete y

Ecoss taurinos

Ayer, la suscripción pro-plaza de Toros alcanzaba la cifra de 213.170 pesetas.

Insistimos en la necesidad de dar cima al asunto boletines y comenzar lo antes posible los preparativos para comenzar la construcción del ansiado coso taurino.

Y lo decimos porque muchas veces son las que este asunto se ha comenzado y por tanto hay que asegurar el éxito.

Que el viento cierzo sopla muy fuerte en nuestro pueblo y se ha visto caer muchos castillos.

¡A la construcción, señores, que ya es nuestro!

Aseguran que la empresa de la plaza de Toros de Valencia ha perdido en las pasadas corridas de feria la friolera de doscientas mil pesetas.

Muchas «leandras» son pero la verdad es que el coso valenciano no estuvo este año tan lleno como siempre.

Zoquetillo

EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIENA MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer 20-2º

media, ocho, ocho y media y nueve.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho.

De la provincia

Fortanete

GASES] DESCONOCIDOS, PRODUCEN UNA EXPLOSION

Ha ocurrido un hecho que hoy día es la comidilla del pueblo por entender que van a ser descubiertos yacimientos de líquidos desconocidos hasta el momento.

El hecho es cual sigue: Desde hace cosa de un mes, la vecina Cristobalina Vicente venía observando que de una casa destornillada propiedad de su hijo Pascual Archute Vicente procedían hedores de benzoles.

Explicó el caso y al ver la seguridad con que lo detallaba se acordó hacer un reconocimiento.

Así llegó el día 2 del actual cuando varios vecinos y entre ellos don Francisco Herrero Inigo y don Guillermo Laval Galindo decidieron reconocer el pozo existente en el patio de la mencionada morada, más cual sería su sorpresa al ver que al aproximar un candil al referido pozo por su boca se produjo una fuerte llamarada seguida de una gran explosión que rompió alguna de las paredes del patio.

Los referidos vecinos resultaron lesionados. El primero con heridas de pronóstico reservado y el otro con heridas leves.

Como es consiguiente, se ha dado el correspondiente parte a fin de continuar haciendo las debidas gestiones para aclarar la causa de lo ocurrido.

Ejulte

HALLAZGO DE UN

ARTEFACTO

El obrero Jesús Azcón Moliner entró a realizar trabajos de albañilería en casa del vecino Domingo Latorre Pascual cuando en el corral halló una bola de metal amarillo, forma cónica de las que tienen las camas en sus pilares, con unos 20 centímetros de mecha de la que utilizan para los barrenos y al parecer cargada, en disposición de usarse.

Enterada la Benemérita, requirió al dueño de la finca y éste dijo tenerla dejada al vecino Julián Pérez Oliván para depositar paja. Preguntado éste sobre si sabía quién había dejado el artefacto en cuestión, luego de incurrir en varias contradicciones dijo que al cambiarse de casa, en la cual había sido detenido Julio Ayora al ocuparse armas y material para hacer explosivos a raíz de los sucesos de Castel de Cabra y Alcoriza, por cuyo hecho también fué detenido Julián al albergar al Ayora, encontraron envuelta en trapos la mencionada bola y en lugar de enterrarla la ocultaron para evitar responsabilidades.

El artefacto ha sido depositado en la casa-cuartel y el atestado ha pasado al Juzgado correspondiente.

Comercio en Zaragoza

establecido hace doce años, que produce de 15 a 20.000 pesetas anuales, con clientela asegurada. Se traspa en muy buenas condiciones.

Informes: Centro de Estudios Sociales y Económicos, Alfonso I, número 18.—ZARAGOZA.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO SOCIEDAD ANONIMA AZAMON MADRID VALENCIA ARLABAN,7 PINTOR SOROLLA,39

HIPOTECAS - PRESTAMOS Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. - INFORMES GRATIS Centro Financiero - Cortes, 561, pral.-dc.i.a.-Teléfono 30991 - Barcelona

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16. - TERUEL Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

AUTO-SALON JOSE M. MORERA Avenida de la República, 25.—Teléfono 110. TERUEL Reconstrucción de cubiertas por máquinas para fabricar neumáticos Economía Calidad Rendimiento fantástico El coche más primoroso de Europa Camiones y automóviles Repuestos.—Lubrificantes.—Cámaras.—«Cubiertas Michelin».—Grasas.—Accesorios.

El ministro de la Gobernación decide intervenir en el pleito de los profesores de orquesta y el maestro Guerrero

El conflicto dice invade la esfera del orden público

Un hecho que demuestra la penuria de gran parte del clero español

Dos sacerdotes se ven precisados a comer en una humilde taberna

Y para salvar el decoro del hábito visten trajes Mahón

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de Industria disponiendo cese en sus funciones el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

También inserta una disposición admitiendo la dimisión al subgobernador del África Occidental don Agustín González, y nombrando para dicho cargo al coronel de la Guardia civil don Juan Vera.

LOS AMIGOS DE LAS SEMANAS SOCIALES

Madrid.—Ha quedado constituida la Asociación de Amigos de las Semanas Sociales.

Se nombró presidente al ilustre sociólogo don Severino Aznar. La Junta general se celebrará en Zaragoza en Septiembre próximo.

DEL BOICOT AL MAESTRO GUERRERO

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que el conflicto entre la Asociación de Profesores de Orquesta y el maestro Guerrero ofrece aspectos que invaden la esfera del orden público, por lo cual se propone intervenir de acuerdo con el ministro del Trabajo.

El acuerdo de la Sociedad de Autores de retirar sus obras a los empresarios de los teatros en los que trabajen profesores de orquesta asociados, puede producir el cierre de coliseos cuyo reglamento corresponde hacer cumplir a las autoridades gubernativas.

Esta noche el ministro recibió a una comisión de profesores de orquesta y a otra de empresarios para tratar de solucionar este conflicto.

Al terminar la reunión el señor Salazar Alonso dijo que ambas cosas tienen usted pesetas del 77?

Madrid.—Dos señoras francesas se presentaron hoy en Aranjuez y se dedicaron a comprar monedas de una peseta del año 1877 pagándolas con diez céntimos de prima, pues aseguraban que las citadas monedas tienen en alta proporción una aleación de platino.

Con este motivo se registraron pintorescos incidentes.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia absolviendo a Eduardo Gamito, acusado de haber tiroteado desde un auto a unos fascistas en la calle del Marqués de Riscal.

También absolvió el mismo Tribunal a varios campesinos de Torrelaguna, procesados con motivo de la fracasada huelga agrícola.

DETENCION DE UN JOVEN FASCISTA

Madrid.—En la calle del Marqués del Riscal, frente al domicilio social de Falange Española de la Jons, fué detenido el joven fascista Luis Ciudad, de 20 años, cerrajero, al que se le ocupó una pistola del calibre 7 cargada.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se publica el anuncio del plebiscito nacional en Alemania

Berlin.—Se ha publicado ya la disposición para la celebración del plebiscito nacional el 19 del corriente.

El cadáver de Hindenburg ha sido encerrado hoy en el féretro a presencia de la familia del mariscal.

BODA DEL CAPITAN SANJURJO

Lisboa.—En la iglesia de San Antonio de Estoril contrajo matrimonio esta mañana el capitán Justo Sanjurjo con una hija del marqués de Villamediana.

Asistieron al acto distinguidas personalidades de la colonia española, entre ellas el duque de la Victoria y el marqués de Luca de Tena.

GRATITUD DEL GOBIERNO FILIPINO

Manila.—El presidente del Senado filipino, don Manuel Quenzón, ha declarado que en nombre del nuevo Gobierno y de la Asamblea constituyente, agradece a la Prensa y a la opinión españolas el interés afectuoso con que habían acordado la constitución del Gobierno y de la Asamblea filipina, expresando también su agradecimiento por los comentarios alentadores que a Filipinas dedican los principales órganos españoles.

En los centros gubernamentales y sociales se elogian calurosamente los sentimientos y buena voluntad

señor Gil Robles, se reunirá el Consejo Nacional de la «CEDA».

En esta reunión se examinará y enjuiciará la conducta del Gobierno por lo que afecta al uso que ha hecho del voto de confianza otorgado al cerrarse las Cortes por el Parlamento para resolver la cuestión catalana.

En los círculos informativos se dice que, esto no obstante, no variará por ahora la situación política.

¡POR EL DECORO DEL HABITO!

Madrid.—La Guardia civil detuvo en El Puente de Segovia a dos sacerdotes que vestidos de mecánicos comían en una humilde taberna.

Los había denunciado un obrero que en Villalba observó que los sa-

manifestados en España respecto a Filipinas, confiándose en que sean avivados por la Asociación Hispánica recientemente creada en aquel país.

ELOGIOS ANTE LA ACTITUD DE HITLER

Berlin.—La prensa elogia la actitud del canciller, que renuncia a ser tratado como presidente del Reich, ya que con ello reconoce la gran superioridad personal de von Hindenburg.

El jefe de la Reichswehr, el general Blomberg, ha dispuesto todo para que se preste el juramento debido de fidelidad y acatamiento a Hitler.

Para el plebiscito del 19 del corriente no se cree que haya actos de propaganda de importancia. Se deacuenta que Hitler, si no hay cambio, tendrá la máxima representación.

TESTIMONIOS DE PESAME

Budapest.—El Gobierno húngaro y también el general Goemboes, han dirigido al ministro de Negocios extranjeros del Reich telegramas de fe, adhesión al sentimiento por la muerte del general von Hindenburg.

Saanbruecken.—El presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre ha telegrafado en su nombre y el de la Comisión al barón von Neurath, expresándole su sentimiento por la muerte de von Hindenburg.

cerdotes cambiaban la sotana por el traje de mahón.

Conducidos los sacerdotes a la Dirección general de Seguridad declararon que venían a Madrid a gestionar asuntos propios y se habían visto precisados a vestir de paisano para salvar el decoro y pasar desapercibidos, pues por carecer de dinero para comer en una fonda habían de comer lo que buenamente pudieran en una taberna.

Los sacerdotes, una vez que demostraron la veracidad de sus afirmaciones, fueron puestos en libertad.

LOS PELIGROS DE LA GASOLINA

León.—Al estallar un infiernillo de gasolina resultó muerta la señorita María Cruz Garret hija del general del mismo apellido.

Se agudiza el conflicto entre el Gobierno y los alcaldes vascos

Los parlamentarios se reunirán mañana para tratar de este asunto

En Pontevedra unos desconocidos interceptan el paso por carretera

En Barcelona son detenidos treinta y cinco individuos reunidos clandestinamente

Barcelona.—Han sido procesados treinta y cinco individuos detenidos en Montjuich mientras celebraban una reunión clandestina.

GUARDIAS DE ASALTO TIROTEADOS

Pontevedra.—En la carretera de Coruña unos desconocidos interceptaron el paso de vehículos colocando grandes pinos.

Acudieron los guardias de asalto que fueron tiroteados viéndose precisados a repeler la agresión con las armas de fuego.

No se registraron bajas por ninguno de los dos bandos.

LA CUESTION VASCA

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a impedir la todo trance y cueste lo que cueste, las anunciadas elecciones para renovar las comisiones gestoras de las Diputaciones Vascas.

Los alcaldes por su parte mantienen su actitud.

EN DONOSTIA

San Sebastián.—Mañana se reunirán los parlamentarios vascos para tratar de las discrepancias surgidas entre el Gobierno y los alcaldes.

El Gobierno ha prohibido la celebración de los actos nacionalistas anunciados para mañana en Mondragón.

DOBLEASESINATO

Cádiz.—Dicen de Bujalance que esta mañana Tomás Martín hirió gravemente a su esposa, Teresa León, de varios disparos de pistola. Uno de los disparos alcanzó también a su madre, llamada Rosario, que quedó muerta en el acto.

El asesino huyó; saliendo en su persecución la Guardia civil.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Bilbao.—Esta noche, a las once y media, hizo explosión una bomba en los bajos de la casa número 34 de la Gran Vía, donde está instalada la exposición de máquinas de la casa Singer.

El artefacto, que debía ser de gran potencia, destruyó las lunas, los cielos metálicos e hizo grandes desperfectos en los techos del establecimiento.

Las máquinas sufrieron escasos daños.

Por fortuna, cuando explotó el

artefacto no transitaba nadie por la calle.

Interrogado el director gerente de la casa, sobre el objeto del atentado dijo que no tenía la menor sospecha de quiénes puedan ser los autores, porque la casa no tenía ningún conflicto planteado en la actualidad.

HAY QUE ACLARAR LA SITUACION

Sevilla.—Hoy se reanó el Comité provincial de Acción Popular, que aprobó la actitud de la minoría municipal al solicitar una inspección para depurar las irregularidades que, a su juicio, existen en el Ayuntamiento.

También se acordó que, habiendo dado al asunto el debido cauce, sería improcedente entablar una polémica sobre el mismo, por lo que mañana no asistirán los concejales a la sesión del Ayuntamiento.

Otro de los acuerdos es que los diputados del partido se dirijan al ministro de la Gobernación para que se activen las gestiones que den por resultado la inspección del Ayuntamiento.

Se tiene la impresión, y en este sentido ha circulado el rumor, de que el Gobierno tomará medidas relacionadas con este asunto.

CONFLICTO RESUELTO

Granada.—El pleito entre patronos y obreros confiteros pendiente de solución desde hace un mes, ha quedado resuelto provisionalmente en una reunión celebrada en el Gobierno civil.

Los operarios aceptaron reanudar el trabajo con los salarios que percibían antes, durante un período de quince días, en cuyo plazo, de no encontrarse una fórmula, los patronos cerrarían nuevamente los talleres.

ALBOROTO EN UNA CARCEL

Coruña.—Cuando varios agentes de policía se disponían a sacar de la cárcel a Andrés Ageitos, absuelto anteayer en proceso que se le seguía por supuesto asesinato de un policía neoyorkino, con objeto de hacerle la ficha por encargo de la Dirección de Seguridad, Ageitos, desde la galería del primer piso, comenzó a gritar diciendo que se le sacaba de la prisión para aplicarle a ley de fugas.

El alboroto cundió entre los presos, y los agentes y empleados de la cárcel, tuvieron que sacar las armas. Poco después, llegaron los guardias de Asalto, que redujeron a los revoltosos.

Por fin, Ageitos salió de la cárcel acompañado de su defensor y una vez hecha la ficha reingresó en la misma.

Colegio de la Sagrada Familia

Independencia, 30 y 32-1.º.—Teléfono 4.569.—ZARAGOZA

PREPARACION PARA INGRESO EN EL EJERCITO.—INGENIEROS INDUSTRIALES Y AGRONOMOS.—ARQUITECTOS, APAREJADORES Y FACULTAD DE VETERINARIA

¡¡MILITARES!! ¡¡MILITARES!! ¡¡MILITARES!!

Profesorado de esta sección: don Santiago Burbano, DR. EN CIENCIAS QUIMICAS—D. S. Alfonso Anderiz, CAPITAN E INGENIERO MILITAR.—D. Mariano Aisa, INGENIERO DE CAMINOS.—D. Joaquín de Pitarque, INGENIERO AGRONOMO.—D. Francisco Rovf. (padre), PROFESOR DE DIBUJO.

¡¡INGENIEROS!! ¡¡ARQUITECTOS!! ¡¡APAREJADORES!!

Facultad de DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS.—Asignaturas de la Facultad de Ciencias para MEDICOS, FARMACEUTICOS Y FISICO-QUIMICOS.

¡¡BACHILLERATO!! ¡¡BACHILLERATO!! ¡¡BACHILLERATO!!

OPOSICIONES.—COMERCIO.—MAGISTERIO.—ESCUELA INDUSTRIAL.—CONTABILIDAD.—IDIOMAS.—Profesorado: D. Antonio Comet, LICENCIADO EN CIENCIAS Y DIRECTOR TECNICO DEL COLEGIO.—D. José María Royo Villanova, LICENCIADO EN CIENCIAS.—D. Manuel Quintana, LICENCIADO EN CIENCIAS.—D. Benito Paricio, LICENCIADO EN DERECHO Y FILOSOFIA.—D. José Manuel Bleuca, LICENCIADO EN DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS.—D. Roque Alonso, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.—D. José M.ª Gavín, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.—D. Joaquín Lizana, PROFESOR MERCANTIL.—D. Manuel Givín, PROFESOR INDUSTRIAL.—D. Francisco Boyf (hijo), PROFESOR DE DIBUJO.—Miss Igna Callén, PROFESORA DE IDIOMA.—D. Domingo Agudo, DR. EN FILOSOFIA.—D. Antonio Martínez, DR. EN FILOSOFIA.—Srta. Pilar Cartero, MAESTRA NACIONAL.—D. Antonio Sánchez, MAESTRO NACIONAL.

1.ª Enseñanza en 5 grados.—Secciones independientes de niños y niñas a cargo de MAESTROS NACIONALES INTERNADO RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE FACULTADES MAYORES } Plazas limitadas.

INTERNADO PARA ALUMNOS DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA } Plazas limitadas.

El más céntrico, el mejor instalado. — 44 matrículas de honor en los exámenes de la convocatoria de Junio.

Nuestro lema: «TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD»

Solicite informes, reglamentos y detalles a D. Salvador Labastida, Presbítero.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los ríñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las élceras del estómago, el estreñimiento, etc. sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite. Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 5, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	25.1 grados
Mínima	9.2
Presión atmosférica	682.4
Dirección del viento	N
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	26
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

La vida escolar en Oxford

Las cosas de Inglaterra hay que contemplarlas con unos ojos especiales. Algunos todo lo encuentran muy extraño, hasta raro. Pero no hay que olvidar que para comprender a Inglaterra tanto o más que comprender el idioma inglés hay que estudiar su historia.

Esto sucede de una manera especial en Oxford. Aquí todo es raro en esta Universidad porque no hemos visto nada semejante ni en Madrid ni en París ni en Berlín.

Y sin embargo son raras educativas enraizadas en la tradición, como pudimos tenerlas nosotros y desgraciadamente no las tenemos.

He recorrido la ciudad universitaria de Oxford a diferentes horas del día. La primera mañana hice un recorrido entre este maremagnum de colegios hermosos y severos por fuera, pero encantadores por dentro con sus capillas, sus comedores adornados con los retratos de los hombres célebres que por ellos pasaron, sus habitaciones y aspecto todo de estilo monacal, sus serenos parques que convidan al estudio y a la meditación al estudiante apartado allí del mundanal ruido.

Por la mañana, sin embargo, la zona colegial de Oxford es cuando está más animada. Son las horas de la vida intelectual. Vense jóvenes que van de acá para allá en busca del profesor que explica en su colegio o en otro distinto.

Es también la hora de las consultas a los tutores, esos directores intelectuales y morales de los jóvenes. Más importancia se da aquí al tutor que al profesor, porque el profesor tiene la alta dirección intelectual de la clase, pero el tutor dirige en la intimidad a cada alumno. El tutor estudia la personalidad de los jóvenes y por eso sus consejos son acertados. Entro en la mejor librería de Oxford de Blackwell. Sabido es que los ingleses facilitan las consultas de los libros en las librerías a gusto del más exigente. Casi diariamente de una librería que es una biblioteca pública en la que todos los libros están al alcance de la mano. La librería de Blackwell estaba llena de estudiantes que consultaban sus diversas secciones. Importantisimas las clásicas e Historia de Inglaterra. Además, sobre las mesas están las obras nuevas y en sitio aparte los libros de lances.

Es inútil por las mañanas visitar los magníficos campos de deportes cruzados por amplios canales. En los campos de deportes no se ve un estudiante. Son las horas de trabajo intelectual. Pero al medio día, después de la breve comida, entonces ¡aquí fué Troya! De dos a cinco de la tarde los colegios son un cementerio. Las librerías, un sepulcro. Es inútil buscar estudiantes a las puertas de los colegios y de los Centros intelectuales. Pero en cambio, salgamos a los campos de deportes. Imposible recorrerlos en una tarde; son muchísimos y muy dilatados. Aquí veremos a atléticos muchachos jugando al Criket, mientras sentados, centenares de estudiantes y aficionados, contemplan tranquilamente las hazñas de los jugadores. En otros campos, muchachos, y en otros, muchachas jugando al tennis. Ya estamos a la orilla de los sombríos canales. Desde lo alto del puente se divisan innumerables barcas movidas a remo. Mientras se deslizan mansamente por el agua la música de gramófonos hace llegar hasta nosotros suaves melodías que en aquel marco poético tiene un sabor especial recordando las delicias de la Arcadia. Precisamente en estos días se celebran las regatas del trimestre de la Trinidad «Trinity Term».

Todo Oxford se ha desplazado a la ancha rama del Isis. Silenciosos están a un lado y a otro de las tranquilas aguas miles de estudiantes y aficionados a las regatas. A un lado del río hay unos veinte barcos estacionados para contemplar desde sus puentes las regatas.

Son estos barcos tantos como son colegios de Oxford. Lleva cada uno el escudo del colegio y ondea, además, la respectiva bandera. Todos esperan con ansiedad el resultado de la regata, porque en Oxford es un honor para el colegio el salir victorioso en esta regata que se encarga de dar a conocer al público la Prensa de Londres.

Un disparo anuncia el triunfo. El público sigue con interés las maniobras de los jóvenes, pero no da esas señales de entusiasmo propias de los pueblos latinos. Es indudable que le interesa mucho. Los periódicos del día siguiente que anuncian el triunfo con letras gruesas son la mejor prueba de la popularidad de las regatas de Oxford. No cabe duda que es un deporte educativo.

Las cuatro y media de la tarde es la hora del té. Es la hora de las visitas, de las entrevistas, de los cambios de impresiones. El té tiene un valor educativo social. Los muchachos se reúnen en los aposentos del colegio o en el mismo jardín. Se invita a veces galantemente a algunas jóvenes.

Hasta las siete y media los colegios se reaniman. Los estudiantes pasean o sentados en los parques leen un libro. Otros estudian en sus aposentos o departen tranquilamente en los parques. A las siete o siete y media la cena. Aquí, como en Cambridge, a este acto no pueden faltar los colegiales. En el se controla la residencia universitaria.

Terminada la cena se ven otra vez las calles de Oxford animadas de infinidad de estudiantes. Es quizás uno de los momentos en que más jóvenes llevan el negro Gown sin duda porque volverán un poco tarde al colegio; otros van vestidos elegantemente de punta en blanco con sus fracs y chalecos blancos. Es la hora de la vida social. Entonces cambian impresiones los socios de la serie interminable de Clubs organizados y dirigidos por los jóvenes.

un profesor especial de Lenguas vivas y otro profesor especial de dibujo.

Los servicios administrativos estarán a cargo de un auxiliar de secretaría, y los subalternos desempeñados por dos porteros.

Artículo décimo.—Se releva a los Ayuntamientos, a partir de la publicación de este decreto, de la obligación de abonar al Estado las cuotas señaladas por el artículo cuarto del decreto de 26 de Agosto de 1933.

Los nombramientos de este personal se harán por el Ministerio, a propuesta de los claustros respectivos.

Además de abonar las remuneraciones a que se refiere el párrafo anterior, quedan obligados los Ayuntamientos a entregar a las Juntas económicas de los Institutos Elementales de Segunda Enseñanza 2.000 pesetas anuales por trimestres adelantados, cantidad que obligatoriamente se destinará a incrementar la biblioteca del centro de enseñanza.

De la inversión de esta cantidad la Junta económica del centro dará cuenta al Ayuntamiento y al Ministerio.

En tanto los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos las partidas necesarias para estas atenciones, podrán satisfacerlas con cargo a las subvenciones que quedan relevadas de abonar.

Artículo undécimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la dispuesto en este decreto.

Disposición transitoria.—El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hará, antes del día 1 de Septiembre próximo, las oportunas declaraciones respecto a la situación y categoría de todos y cada uno de los actuales centros de Segunda enseñanza, con arreglo a las normas del presente decreto.

Comentarios políticos

Los discípulos de Prat de la Riba

Es evidente que el catalanismo como doctrina tuvo su verdadero definidor en don Enrique Prat de la Riba, que cuajó sus ideas en su célebre libro «La nacionalidad catalana». El federalismo que en este libro se explicaba es enteramente distinto y aun contrario al federalismo de Pi y Margall, pues el autor ilustre de «Las nacionalidades» jamás habló ni pensó en la nación catalana. Por eso todos los actuales catalanistas, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, son discípulos de Prat de la Riba y disputan entre ellos sobre quiénes interpretan más fielmente la doctrina nacionalista y quiénes la falsean o la traicionan. Es lo mismo que pasa con las doctrinas socialistas entre los partidarios de la segunda y de la tercera internacional, que, llamándose todos discípulos de Carlos Marx se atribuyen cada cual la más fiel ortodoxia para guardar la doctrina del maestro.

Hace pocos días se ha publicado un volumen editado por la Lliga catalana y prologado por don Luis Durán y Ventosa, en el que se recogen varios trabajos periodísticos de Prat de la Riba publicados casi todos con anterioridad a su libro fundamental sobre la nacionalidad catalana.

Este libro es, como digo, objeto de interpretaciones contradictorias, según leemos, por ejemplo, los comentarios que publica «La Veu de Catalunya» y los que se insertan en «La Publicitat» y los demás periódicos de la izquierda. ¿Qué haría Prat de la Riba si viviese en la actualidad? ¿Qué hubiese hecho en los años que han transcurrido desde 1917 en que murió el primer presidente de la Mancomunidad catalana, o como suelen decir sus discípulos, el primer presidente de Cataluña? Yo creo que lo hubiese hecho mucho mejor que Maciá y mucho mejor que los actuales gobernantes de la Generalidad de Cataluña, pero todo lo bien que lo hubiese hecho en beneficio de las ideas catalanistas hubiese redundado en perjuicio de la unidad política y sobre todo de la unidad espiritual de España. No puede compararse el talento político

No hay más que asomarse a la portería de cualquier colegio. Clubs de español, de alemán, de lenguas clásicas por la paz internacional, laboristas, de música, etcétera, etcétera, de fomento de iniciativas culturales variadísimas que tonifican la formación de esos simpáticos estudiantes de Oxford. Como toda la Universidad respira este ambiente y el casco central de la población está dominado por los estudiantes y los colegios, se puede decir que ese ambiente social por las noches se impone por sí mismo.

Llega la noche. Los estudiantes no deben volver tarde a sus colegios a menos que estén dispuestos a pagar la multa reglamentaria.

Enrique Herrera Oria
Oxford, Julio.

de Prat de la Riba con el de ninguno de sus sucesores. Yo, sin embargo, he leído con interés los artículos contradictorios que comentando el reciente libro de Prat de la Riba escriben los catalanistas de la derecha y los catalanistas de la izquierda, y saco la conclusión de que ninguno de ellos falta a la verdad y de que, aunque parezca extraño, todos tienen razón. Sostienen los catalanistas de la izquierda que Prat de la Riba era tan nacionalista como ellos, tan antiespañol como ellos y tan anticastellano como ellos, y para demostrarlo traducen un artículo fechado en el año 1899 y que se titula «Nacionalismo catalán y separatismo español». Ya entonces, en efecto, adoptaban los catalanistas dirigidos por Prat de la Riba esa cómoda postura. Los políticos castellanos y españoles que no se rendían a las reivindicaciones catalanistas era porque no les entendían. No había salido entonces todavía la palabra «incomprensión», pero su idea se había concretado suficientemente. Ellos no eran separatistas. Los separatistas éramos nosotros, los defensores intratables que con la mental cerrazón mental defendíamos la obra de los Reyes Católicos refrendada por las Cortes de Cádiz. En ese artículo, que copia con fruición «La Publicitat», leo, entre otras cosas, lo siguiente, que procuro fielmente traducir:

«Enclavada Cataluña en el área geográfica conocida con el nombre de España, «somos españoles de la misma manera que somos europeos» por estar comprendida España dentro del continente de Europa. Gobernada España por el Estado español, los catalanes somos españoles como miembros de este Estado, como ciudadanos de esta sociedad política. No somos, pues, enemigos de España tomada en este sentido, (que es el único real), ni al combatir al Estado español queremos otra cosa que rehacerlo con equidad y justicia y con una organización más adecuada y perfecta, dentro de la cual Cataluña pueda hallar una vida de libertad y de progreso...»

Ya es hora de que se convenzan. Si para ser españoles hemos de ser castellanos, no lo somos ni lo seremos nunca. No queremos ser castellanos. Que lo sean enhorabuena los que han nacido en tierras de Castilla; que amen y veneren su lengua; que vivan allí con su derecho; que conserven amorosamente sus costumbres; que se entreguen como quieran al juego de la elocuencia. No queremos otra cosa sino que cada pueblo se constituya y gobierne a su manera, y jamás les haremos ningún cargo aunque siguiendo instintos de raza se fuesen separando cada día más de Europa.»

Todas estas cosas encerraban ya el germen del separatismo espiritual que se ha ido acentuando estos últimos años, y a cuyo servicio se ha puesto la llamada Universidad autónoma de Cataluña. Prat de la Riba es español por la misma razón que es europeo por pura conviven-

Mirador internacional

La situación austriaca y la cooperación de las potencias

Una cosa es que el nuevo Gobierno Schuchnigg, con el presidente Milas, estén dispuestos a respetar el pensamiento político de Dollfuss, y otra muy distinta que esa voluntad póstuma pueda realizarse con el solo esfuerzo del Gobierno, de cualquiera manera, esta fuera de duda que si Dollfuss sucumbió heroicamente bajo el peso abrumador de tantos encarnizados adversarios, las dificultades no habrán desaparecido ni mucho menos, con las circunstancias actuales. Porque además de que los adversarios políticos han sobrevivido al propio canceller, el gabinete Schuchnigg ofrece mucha menor cohesión que lo que ofrecía al anterior Gobierno.

Resultado de esto ha de ser que las potencias interesadas en impedir a todo trance la resurrección del problema de la idea pangermanista

geográfica. Para ellos la lengua castellana es «una lengua forastera». Castilla es un pueblo inferior que se va alejando cada vez más de Europa. Todas esas cosas dichas hace treinta y cinco años parecen sacadas de un periódico catalanista o de un mitin de la Esquerra.

En cambio, los catalanistas de la izquierda el no haber sabido aprovechar su presencia y su hegemonía en las Cortes Constituyentes. Insisten, sobre todo, en que se dejaron arrebatar la enseñanza, lo cual prueba que con arreglo a la Constitución y el Estatuto, lo que está pasando en Cataluña es una aplicación de la teoría de la acción directa. Es evidente que fué una suerte que en las Cortes que hicieron la Constitución y el Estatuto no estuviera Prat de la Riba, y fué una fortuna que le substituyese Maciá. Gracias a lo mal y a lo deprisa que se redactó el Estatuto tiene en Cataluña el Estado español recursos y defensas que no tendría si Prat de la Riba hubiese sido el jefe de la minoría parlamentaria catalana. Y tienen razón los catalanistas de la derecha cuando acusan a la Esquerra de no saber aprovechar la autonomía que han obtenido y de haber creado por su política exclusivista cierto ambiente de desconfianza y de tibieza en torno del Estatuto. Yo creo que Prat de la Riba, si hubiese gobernado en Cataluña, lo hubiese hecho pensando en todos los catalanes y no sólo en una parcialidad política. Se explica por eso la perfecta armonía que parece existir entre los partidos republicanos de extrema izquierda y los hombres de la Esquerra catalana. Aquellos, cuando gobernaban, solían decir: «La República somos nosotros». Y los que ahora gobiernan en la Generalidad tienen el mismo estribillo: «Cataluña somos nosotros».

Decía Prat de la Riba que para conseguir la autonomía, lo primero de todo es merecerla, y al recopilar sus artículos en el volumen de que hablo, su prologuista, Durán y Ventosa, fiel a las doctrinas de su amigo y maestro, dice lo siguiente: «Prat sabía que no porque el individuo tenga por derecho natural la facultad de dirigirse, deja de perderla, práctica y legalmente, cuando no la sabe ejercitar y por lo mismo, aunque el derecho del pueblo a su gobierno no dependa directamente del problema de gobernarse bien o mal, la eficacia y la consolidación de aquel derecho, una vez reconocido, tendrá siempre con él una relación estrechísima.»

Esta declaración terminante de la relación íntima que hay entre el derecho y la capacidad para ejercerlo demuestra la prudencia con que el artículo 15 de la Constitución, de la República, al hablar de la posibilidad de traspasar a las regiones autónomas la ejecución de ciertas leyes, añade estas palabras expresivas: «En la medida de su capacidad política a juicio de las Cortes.»

en Austria—preciso es reconocer que Dollfuss consiguió en parte sustituir el sentimiento de raza por el de nación—tienen que recobrar la fuerza para evitar ese resurrección. Y ello a pesar de que hay quienes sostienen que el sentimiento nacionalista fructificara con la equidad de la sangre del gran canceller; idea mucho más lírica que práctica. Lo cierto es que Italia, más que nada interesada por la existencia de un Estado barrera entre los Alpes y Alemania, ha declarado terminantemente estar dispuesta a defender por todos los medios la independencia austriaca. Esta categórica afirmación valdrá, efectivamente, por todas las retóricas juntas. Y si Italia está dispuesta a ello, no menos lo están Francia y Gran Bretaña; basta ver el riguroso contacto que durante estos días existen entre dichas potencias. En síntesis, mejor que la sangre de un mártir y el cariñoso recuerdo fielmente respetado por el nuevo Gobierno, ha de servir para conservar el «statu quo» austriaco la vigilante actitud de las grandes potencias, siendo obvio que ni el propio Dollfuss podía haberse mantenido durante dos años en el poder por su propio esfuerzo y sin cooperación de otras naciones.

Otra cuestión es la intervención que Alemania haya podido tener en los sangrientos sucesos que han costado la vida del benemérito canceller. A esto responderemos que, aun que la actuación del representante diplomático de Berlín en Viena no está claro, es muy dudoso que von Riehl haya tenido en los sucesos la participación que cierta Prensa ha querido atribuirle. Los diplomáticos suelen ser gente muy avisada para meterse de hoz y coze en un pleito semejante, y mucho menos teniendo en cuenta que las circunstancias especiales en que viene desarrollándose la diplomacia austrogermana, exige un tacto especial, es lógico que los nazis insurrectos de Austria creyesen encontrar simpatías en la Legación alemana, y hasta en un momento preciso soñarán con no sabemos que género de protecciones. Hasta podríamos suponer que el ministro Riehl simpatizara en principio con los insurgentes nazis, sin poder siquiera sospechar que fuesen capaces de cometer un asesinato para llevar a cabo sus designios. Pero de todas estas hipótesis es imposible poder concluir una participación directa de Alemania y su representante diplomático en el criminal atentado de Viena. Para explicarlo, aquí como siempre, bastan y aun sobran las razones de la lógica, y la lógica dice que cuando una idea política tiene la virulencia extraordinaria del nazismo, esa virulencia basta para explicar todos los fanatismos posibles; no por fanatismos, menos censurables.

Laurent La-Cave
Ginebra y Julio.

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille. Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Bombas
Siemens

actual, 6 A Genis
VALENCIA

SE VENDE la casa sita en la Andaquilla.

núm. 36. Informarán en Francisco Piquer, núm. 8-2.

Editorial ACCION.—Terael